SOLICITUD DE INFORMACION PROVEEDORES NO. PN DEGUV SP 014 2026

San José del Guaviare, 09 de abril de 2026

Señores
oferentes

Asunto: solicitud cotización

El Departamento de Policía Guaviare, con miras de adelantar un proceso de contratación para el estudio previo que tiene como objeto la **Adquisición, diseño, elaboración de estructura, elementos gráficos, tipografía y escudos para la Galería Fotográfica Institucional de los señores Comandantes del Departamento de Policía del Guaviare**, permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un Estudio de Mercado y por lo tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO OBLIGA A LAS PARTES**	
OBJETO	**Adquisición, diseño, elaboración de estructura, elementos gráficos, tipografía y escudos para la Galería Fotográfica Institucional de los señores Comandantes del Departamento de Policía del Guaviare.**	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÒN	La Cotización presentada deberá estar vigente con un plazo máximo de **90 días calendarios,** debiendo cotizar en su totalidad los ítems relacionados, teniendo en cuenta el Decreto No. 579 del 25-04-2019 "por medio del cual se reglamenta el numeral 13 del artículo 424 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 1 de la ley 1943 de 2018, y se sustituye el artículo 1.3.3.12.14 del capítulo 12 del título 1 de la parte 3 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Las especificaciones técnicas son las relacionadas en la descripción del cuadro anexo solicitud de cotización.	
VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Seis millones de pesos ($ 6.000.000,00) moneda legal colombiana incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes según aplique	
CONDICIONES DE CONTRATACIÒN	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	El plazo del contrato que se suscribirá firmada el acta de inicio
	FORMA DE EJECUCIÓN	Compra venta
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1 cumplir con el objeto contractual. 2 obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3 responder en los plazos que el Departamento de Policía Guaviare establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4 cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5 constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Departamento de Policía Guaviare, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar tales como publicación en el Diario Único de Contratación Pública e impuesto de timbre, si lo requiere 6 Prestar el servicio con personal profesional altamente calificado. 7 designar en forma permanente un Coordinador, que en concordancia con el supervisor del contrato, solucionarán los inconvenientes que se presente. 8 realizar los trámites de legalización del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del mismo.

		9 responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o que utilice para la ejecución del presente contrato 10 guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 11 no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Guaviare y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 12 mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. las demás obligaciones contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Los pagos se efectuarán dentro de los 60 días siguientes a la radicación de la factura, en la central de cuentas, junto con la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, y los documentos ordenados por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÒN	La no suscripción del contrato sin justa causa, Incumplimiento del contrato, La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización y la no calidad en la prestación del servicio.
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	Una vez adjudicado el contrato el futuro contratista deberá constituir garantía Única que cubra los siguientes Riesgos:

	RIESGO	APLICA	%	COBERTURA
Cumplimiento	X	SI	20%	Plazo del Contrato y seis (6) meses más.
Calidad	X	SI	50%	Plazo de ejecución del contrato y uno (1) año más
Pago de salarios y prestaciones	x	SI	5%	Plazo de ejecución del contrato y tres (03) años mas

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	La entrega de los bienes a adquirir deberá entregarse en la oficina de comunicaciones estratégicas del Departamento de Policía Guaviare, ubicado en calle 9 Nº 21-20 barrio la Esperanza del municipio de San José del Guaviare, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien deberá expedir el recibo a satisfacción del servicio contratado.
IMPUESTOS	Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, gastos del personal administrativo sitio de prestación del servicio, pago de salarios y prestaciones sociales y demás condiciones especiales para la prestación del servicio. etc.

No responsable de IVA	
RET FUENTE POR COMPRAS 3.5, 6%, Y 11%	RET FUENTE POR COMPRAS 3.5, 6%, Y 11%
RET ICA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTAUTO DE RENTAS VIGENTE EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	RET ICA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTAUTO DE RENTAS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.

	<table><tr><td colspan="2">Responsable de IVA</td></tr><tr><td>RET FUENTE POR COMPRAS 2.5%, 4%, Y 11%</td><td>RET FUENTE POR COMPRAS 2.5%, 4%, Y 11%</td></tr><tr><td>RET IVA 15% DEL VALOR DEL IVA</td><td>RET IVA 15% DEL VALOR DEL IVA</td></tr><tr><td>RET ICA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTAUTO DE RENTAS VIGENTE EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.</td><td>RET ICA TARIFA GENERAL DE ACUERDO AL ESTAUTO DE RENTAS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE</td></tr></table>
VALOR OFRECIDO	El valor de la cotización presentada deberá tener en cuenta todos los Gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución de Garantía Única, transporte, operarios, etc. Todos los valores por ítem de la cotización deberán incluir IVA. Deberá diligenciar cuadro anexo.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÒN	El plazo para la presentación de la cotización respectiva, para efectos los demás efectos del estudio previo **deberán ser en 5 días calendario**.

Atentamente,

Subintendente **DENIS ANDRES BLANCO TORRES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Item	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO
1	**1. Descripción técnica del producto** **1.1. Estructura principal (cuadro base)** • Dimensiones generales: o Ancho: **225 cm** o Alto: **240 cm** • Material del marco: **Madera** • Ancho del marco: **5 cm x 10cm** de profundidad • Tipo de madera: **Cedro macho** • Color: **Café** • Acabado: Pulido, sellado y lacado para protección y durabilidad. **1.2. Panel interno (tríplex entamborado)** • Tipo: **Tríptico en madera tipo tambo rizada** • Acabado: Superficie lisa, tratada contra humedad y agentes ambientales. **1.3. Fotografías** • Cantidad: 30 unidades • Columnas: 6 • Filas: 5 • Dimensiones de cada fotografía: o Ancho: **20 cm** o Alto: **25 cm** Placa con nombres: En acrílico dorado escarchado de **20cm x 4cm** • Material: **Papel fotográfico de alta calidad con vidrio antirreflejo** • Impresión: Alta resolución, acabado brillante o mate (según requerimiento). **1.4. Marcos individuales de fotografías** • Dimensiones: o Grueso: **2.7 cm** • Material: **Madera** • Acabado: Acorde al marco principal (color café).	UNIDAD	1	

	1.5. Elementos tipográficos (letras en acrílico dorado escarchado) • Material: **Acrílico** • *Color: (Definir según línea gráfica institucional,* usualmente blanco, negro o dorado) **Dimensiones:** • Texto "POLICÍA NACIONAL": **56cm x 4cm** • Texto "GALERÍA DE COMANDANTES": **83cm x 4cm** • Texto "DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE": **116cm x 4cm** • Instalación: Letras independientes en relieve, fijadas sobre la superficie. **1.6. Escudos institucionales en alto relieve** • Escudo Policía Nacional: o Dimensiones: **16 cm x 16 cm** o Material: **Goma (alta resistencia)** • Escudo Departamento del Guaviare: o Dimensiones: **16 cm x 16 cm** o Material: **Goma (alta resistencia)** • Acabado: Colores institucionales, alta definición y resistencia al desgaste. **2. Condiciones de calidad** • Todos los materiales deben ser **nuevos, de primera calidad** y libres de imperfecciones. • La estructura debe garantizar **resistencia, estabilidad y durabilidad**. • Los acabados deben ser uniformes y acordes a la presentación institucional. • Las impresiones deben tener **alta resolución y fidelidad de color**. **3. Instalación** • Incluye transporte, montaje e instalación en sitio designado. • Debe garantizarse correcta fijación y nivelación del conjunto.			

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

NIT: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

C.C.: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

TELEFONO: _____

CORREO ELECTRONICO: _____